



## MEMORÁNDUM

DC-03-2019-AA/zm

A: M.A Claudia Lavinia Figueroa Perdomo  
Secretaria General  
Secretaría General  
Despacho Superior

De: Lic. Anibal Alvarado  
Jefe del Departamento de Compras

*Lic. Ervin Anibal Alvarado Quiñonez*  
Jefe Departamento de Compras  
Procurador de los Derechos Humanos

Fecha: 04 de enero 2019.

Asunto: Artículo 10 Numeral 10 Ley de Acceso a la Información Pública.

Con un atento saludo me dirijo a usted, saludándole cordialmente y así mismo, con el objetivo de informar que el Departamento de Compra de la Procuraduría de los Derechos Humanos, durante el mes diciembre 2018, no realizó procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Muy atentamente,

Elaborado por:

*Zoila Martinez Zacarias*  
Zoila Martinez Zacarias  
Auxiliar Administrativo de Compras  
Departamento de Compras

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO  
08 ENE. 2019

Firma: *[Signature]*

Hora: 8:42

*[Signature]*  
L.cda. Gloria Esperanza Maza Luna  
Director Administrativo  
Procurador de los Derechos Humanos  
Vo. Bo.